

Lima, 14 de julio de 2022

Oficio 1428-2021-2022-ADP-D/CR

Señora congresista

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 14 de julio de 2022, con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que pase, a la comisión que preside, el Proyecto de Ley 536/2021-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 61 de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jfvch.

CC: Departamento de Comisiones

899967